

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ACTA 22
SESIÓN ORDINARIA
10 DE JUNIO DEL 2025

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025.
5. Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 055 CM-GADMCH de fecha 27 de mayo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Lozano Sacoto María con C.I. 0601684053.
6. Conocimiento y de ser factible resolución del oficio No. 2025-068 de fecha 06 de Junio del 2025 presentado por el Sr. Marcelo Cardenas Gerente de la Coop. De Transportes Interprovinciales Chunchi, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre asuntos inherentes y relevantes de la Coop. De Transporte Chunchi.
7. Conocimiento del oficio remitido por la señora Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, dando a conocer de los hechos suscitados en su propiedad.
8. Abordaje del tema concerniente a la implementación del sistema de internet (WIFI) en el Mercado Plaza Mariscal Sucre del cantón Chunchi.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO

Abg. Cristian Landy Secretario General y de Concejo.- En la sala de sesiones del GAD Municipal, siendo el día Martes 10 de Junio del 2025 a las 12H34, se da inicio a la presente sesión Ordinaria de Concejo Municipal, misma que la preside el Sr. Frantz Joseph Narváez, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Chunchi con la concurrencia de los señores y señoritas concejales.- **PRIMER PUNTO.-** Constatación del Quórum.- **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Buenos días con señor alcalde, compañeros concejales, compañero procurador síndico, buenos días con todos, presente **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señor secretario, bienvenido abogado Johvanny Abarca Procurador Síndico del GAD Municipal presente. **Abg. Cristian Landy.-** señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo. **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Buenos días con todos, presente señor secretario; **Abg. Cristian Landy.**- señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.**- Buenos días con todos, presente señor secretario. **Abg. Cristian Landy** Señor alcalde, una vez que ha sido constatado el quórum, existe la totalidad de los señores y señoritas concejales, por ende existe el quórum reglamentario para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Concejo Municipal, se encuentra presente dentro de la sala, en base a lo que determina la ordenanza que regula el funcionamiento del Concejo y sus comisiones del señor procurador síndico, el abogado Johvanny Abarca Jaramillo, por lo demás señor alcalde, actúa en calidad de secretario titular del mismo el abogado Cristian Landy Molina. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias, continúe señor secretario **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto **SEGUNDO PUNTO.**- Instalación de la sesión.- A cargo del Presidente del Concejo, Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph Narváez.**- Buenos días con todos, señorita vicealcaldesa, señores concejales, señor secretario, doctor procurador síndico, reciban un cordial saludo para cada uno de ustedes, bienvenidos a una sesión más ordinaria de concejo una vez constatado el Quorum reglamentario procedo a instalar la sesión. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde con su venía dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **TERCER PUNTO.**- Lectura y Aprobación del orden del día.- **Abg. Cristian Landy.**- Da lectura del orden del día. Previo a proceder con el siguiente punto que es Asuntos Varios, señor alcalde, explicarles en este caso, sea incluida en este caso de que se incluya dentro de un punto del orden del día, un oficio remitido por parte de la señora Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, mismo que solicita que el Concejo en pleno conozca sobre un pormenor suscitado en su propiedad. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, justamente está en proceso la aprobación del orden del día, con lo que expone el señor secretario que ha habido un pedido por parte de la señora mencionada para que permitan que sea incluido antes de la aprobación del orden del día, permitan ser incluido para tratar en esta sesión pongo a consideración de ustedes, señores concejales. **Abg. Cristian Landy.**- Se pone en conocimiento el documento en caso de que el concejo crea factible o no de que se añada en algún punto del mismo o caso contrario se denegué. Conocimiento, Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, ante ustedes comparezco con los debidos respetos y manifiesto que el día domingo 8 de junio del 2025 la entrada a mi domicilio se suscitaba un hecho particular, el cual fue captado por cámaras de seguridad, dentro del cual se puede observar que una persona que iba a bordo de un vehículo marca Chevrolet modelo Dmax cabina sencilla color plomo, detuvo la marcha del automotor, dio marcha en reversa, descendió del carro que venía conduciendo y agarró con sus manos dos postes de 1 m de altura de mi propiedad que lo uso para que no se estacione frente a mi puerta de garaje, lo lanzó contra el cerramiento de mi casa presumiendo, se trata de un señor concejal para fines legales solicito se sirva

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

disponer, se realice un levantamiento de información dentro del GAD Municipal del Cantón Chunchi, con el fin de que se realice un informe donde se determinará si el concejal ingeniero Santiago Montero tenía alguna orden o autorización de orden de autoridad competente para retirar los postes de mi propiedad, de la manera día y hora indicados, firma la abogada Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, en conjunto con el abogado Renato Ortega Urgilez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, justamente está pidiendo para que se apoye en el orden del día para tratar si es que autorizan que se incluyan el orden del día. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, señor alcalde, se ha escuchado el escrito que ha dado lectura al señor secretario, no sé los compañeros, yo pienso que cómo que es un poco delicado y como que también, o sea, no todo lo que nos pidan podemos nosotros poner en el orden del día, entonces no sé si de pronto se conversa o lo que sea extraoficial a la reunión, no creo pertinente que entre una sesión de Concejo bueno de mi parte. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Por eso está en consideración de ustedes señores concejales. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno, sería más interno y particular de la señora como me nombra a mí, tendría también derecho a la defensa, o sea, tendría que haberme notificado a mí antiguamente para poder yo defender y yo creo que este tema en sí, porque todos ya saben lo que pasó, lo que sucedió entonces, no creo, que sería prudente adjuntar a la sesión de concejo, que no se va a dedicar nada ni una orden de captura, ni una sanción ni nada, o sea simplemente o sea paso lo que pasó más que nada es personal, la señora tiene que ir al problema. Bueno, eso ya es el problema de ella, igual también tengo el derecho a la defensa, entonces eso ya es ya problemas internos entre la señora y yo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno en este caso, por qué es solicitado, obviamente tiene toda la razón ustedes de que eso es algo personal, pero en cambio hay un documento que va dirigido a mi persona como alcalde, entonces yo tengo la obligación de presentar al Concejo si no me hubiesen comunicado a mí, obviamente que eso es personal y yo dejo ahí, pero me están dando un documento como cualquier documento que me llega a mis manos, el documento público, los cuales yo únicamente estoy cumpliendo con la obligación de poner en conocimiento del Concejo que me está llegando, es como como alcalde del cantón, eso es únicamente obviamente respetando lo que dice el señor concejal Montero, respetando de que eso obviamente puede ser personal, sino que existe el documento que me están a mí, ingresando mediante Secretaría general; por eso es que el motivo en el que hoy pongo en conocimiento de ustedes, si es personal obviamente, yo no puedo meterme en ninguna situación personal, sino que está ingresado en Secretaría General y está dirigido a mi persona como alcalde y representante, sino por eso he solicitado de que se considere para tratar en el orden del día esto, eso únicamente; señor síndico tenga la bondad su pronunciamiento en este caso. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Sindico.-** Bueno señor alcalde, buenas tardes con todos, al ser ingresado un documento tiene que darse la correcta tramitación. En este

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

sentido, si me permite el documento sólo para revisar, de la pretensión dice para fines legales solicito va a disponer un levantamiento de información dentro del GAD Municipal del cantón Chunchi ese levantamiento de información, tendría que determinar ciertas actuaciones, pero yendo más allá y recordarles que el COOTAD sobre la conducta de las autoridades de libre elección dice que todas las actuaciones conocerá la comisión de mesa en este sentido, si bien es cierto pueden obviar de conocer aquí este documento, pero ya la actuación ya tendría que conocer la comisión de mesa entonces eso es, pero sí se tiene que contestar este documento. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde si me permite por favor, es lamentable el hecho qué pasó, sin embargo; mi plataforma digital personal, llegó los comentarios de que se generaliza aquí en la institución del GAD Municipal de Chunchi, estamos todos comprometidos y solo mencionar de que no es justo estas situaciones que están pasando porque dañan el nombre de la institución. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno señor alcalde, disculpe que le diga, nadie sabe lo que pasó no, o sea yo tuve un problema con la señora prácticamente me insultó como al perro, puesto que esas palabras no fueron las adecuadas. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señor concejal, por favor no nos vamos a desviar del tema únicamente decimos si es que se añade o no se añade en el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Procedería en este caso señor alcalde a consultar a concejo por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa, Lic. Jessica Reyes en relación a que se añada este punto o no. **Lic. Jessica Reyes.-** Me abstengo señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejala Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Para que las dos partes puedan dar a manifiesto lo que pasó sería bueno de que se dé por conocido, pero también con la otra persona implicada o su representante para que se pueda llegar a un acuerdo entre las dos partes para saber un criterio y el otro. **Abg. Cristian Landy.-** En este caso se añade o no se añade el punto por su parte, en el orden del día. **Lic. Laura Aguirre.-** Solicitar que también pueda venir la otra persona y pueda estar presente para que se sepan los dos criterios. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Yo dije pongo en consideración del concejo para conocimiento para que el concejo conozca el documento, nada más, de ahí nosotros respetamos cualquier situación, yo no sé en la parte como dice aquí legal este nosotros no sabemos ni qué hacer eso, ni eso únicamente en el conocimiento, por eso es que no estamos sacando ahorita esto únicamente es que es la autorización o no de que se conste como una parte más del orden del día, nada más, luego en asuntos varios, podría tratar cualquier situación, pero únicamente ahorita la autorización no de que se ponga en el orden del día nada más eso, cualquier cosa se podrá tratar lo que sea, pero únicamente que se ponga en consideración en el Concejo como conocimiento, nada más. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde y compañeros en vista de que el oficio ha sido ingresado a la municipalidad y creo que también tiene un abogado de respaldo, se dé por conocido el trámite y se incluya señor alcalde en el orden del día para tener conocimiento de que se trate sin embargo, señor secretario, solicitar la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

documentación para ser tratada para que Secretaría nos remita y tener conocimiento del mismo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Igualmente que se incluya en el orden del día, para tener conocimiento; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** De igual manera que se incluya en el orden del día. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Que no se incluya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Como veo al principio, tengo la obligación, un documento público que ingresa por Secretaría no es un documento que me han dado personal, es un documento que yo por Secretaría General como alcalde me veo en la obligación de presentar al seno del Concejo para que se pueda ser tratado para que le pueda incluir. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, con cuatro votos a favor por parte del Concejo y uno en contra por parte del señor concejal Santiago Montero y un voto abstentivo por parte de la señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes, se ha resuelto de que se incluya el punto mencionado en líneas anteriores, con el objetivo de que el Concejo tenga pleno conocimiento del mismo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día previo a dar lectura al siguiente punto del orden del día, que se proceda a la aprobación del mismo señor alcalde, procedo a consultar al Concejo. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, solicitarle de la manera más comedida, por favor, con fecha 27 de mayo del 2025, oficio número 005 CM GADMCH 2025, solicitamos parte de los miembros del Concejo que se tome por favor para una sesión del orden del día el punto a tratar sobre los oficios 002-MM-2025 de fecha 12 de mayo del 2025 y el oficio 003-MM del 2025 de fecha 27 de mayo, suscrito por el señor Wilson González, gerente propietario mundo multimedia sobre el proyecto servicio de internet para la plaza Mariscal Sucre, mismo que es de mucha relevancia para la institución y para Chunchi, ya que suscitó un acto tristemente vandálico en las instalaciones del mercado plaza Mariscal Sucre sabemos que todavía no somos los responsables, sin embargo, es de imperiosa necesidad el internet que esté en la instalación del mercado para que se puedan instalar las cámaras de seguridad y gracias nos quieren colaborar la mencionada empresa sin embargo, hay mecanismos para poder trabajar entre las dos instituciones, por favor queremos que este punto se incluya en la sesión de concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita concejal, de igual manera hay una petición por parte de la señorita concejala de que se incluya un punto a tratar igual de la misma manera, legalmente se puede hacer antes de la aprobación del orden del día. Señor secretario por favor consulte si es que desean que se incluya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, de la misma manera ha sido solicitado por parte de la señorita concejala licenciada Laura Aguirre, de que sea incluido en un punto del orden del día. El tema concerniente a que una empresa privada en este caso quiere realizar la

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

colocación del internet en el mercado plaza mariscal sucre, para lo cual procedo a consultar al Concejo señorita, vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Si me permite señor alcalde, al respecto de la compañera, es del oficio que nos enviaron a todos con copia. Pienso que el trámite es netamente administrativo, le corresponde a usted, puesto que la petición la hacen a usted y tenía más conocimiento de que usted sumillo, para que el compañero coordinador emita un informe y se adjunte junto con procuraduría síndica, criterio jurídico porque nosotros, o sea como concejales en la parte administrativa, no podríamos intervenir es importante, sí, y nosotros pienso que todos estamos de acuerdo, apoyar, pero más bien sería de contar con los informes técnicos porque es una empresa privada y se tendría que firmar a través de un convenio y tengo conocimiento también de que se está trabajando en la ordenanza para normar, digamos este tipo de convenios y acuerdos entre una empresa pública y una empresa privada, nada más acotando eso porque pienso que ahorita ingreso no tenemos un criterio jurídico y pienso que por eso es que el señor alcalde no había hecho constar. **Señor Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa, bueno respetando pero igual si es que solicita que se ingrese igual estos mismos criterios se puede tratar. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde si me permite, el particular más bien hace mención en que en un punto del orden del día podamos manifestar estos puntos, si se ha tenido reuniones previas con coordinación y con procuraduría síndica, y el doctor Johvanny Abarca nos ha sabido dar soluciones, la solución más pertinente y por el apuro de la misma para que no sigan pasando estos actos vandálicos sería por medio de una resolución de Concejo, verdad, tal vez que contamos con la presencia, nos pueda especificar un poco más del tema. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa en este caso su punto. **Lic. Jessica Reyes.-** Si de acuerdo. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre, su voto para que se incluya lo mencionado por usted. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario, señor alcalde. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** De acuerdo porque también firmo en el oficio de petición, señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado que se incluya en el orden del día, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado, que se incluya señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** A favor para que se incluya. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se incluirá dentro del punto noveno lo manifestado por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre, en relación a la implementación del internet en el Mercado Plaza Mariscal Sucre por lo demás, señor alcalde, procedo a consultar al Concejo en pleno una vez que ya se ha dado cita de todos los puntos a tratar si el Concejo en pleno procede aprobar el orden del día. Señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lcdo. Edgar Naranjo **Lcdo. Edgar Naranjo.-** Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.-**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Aprobado señor secretario; **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Ing. Santiago Montero; **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejala Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado; **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba el orden del día, con los dos puntos incluidos en el mismo. **Señor Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias; continúe señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **CUARTO PUNTO.**- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2025.- Hacer mención de que mentada acta fue remitida tanto a su autoridad como a ustedes, señores, señoritas concejales con el objetivo de que se verifique, analice y de ser factible, se apruebe en la presente sesión ordinaria de Concejo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Señores concejales, está en consideración la aprobación del acta realizada en sesión ordinaria el 30 de mayo del año en curso para su consideración **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, procedo a consultar a concejo en pleno. Licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.**- Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señorita concejal Lic. Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.**- Aprobado señor secretario agradeciendo por la función que cumplen desde Secretaría en ayudarnos con las actas. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor concejal arquitecto Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.**- Con una pequeña observación como le estaba revisando el acta y hay errores de forma se podría decir, por ejemplo, en el punto 5, en la intervención en la que mencionaba pongamos un ejemplo, está pongamos llaves, pues ya le paso señalando dónde hay que corregir, con esa observación queda aprobada, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor Concejal, ingeniero Santiago Montero, **Ing. Santiago Montero.**- Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Aprobado. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno se aprueba el acta de sesión ordinaria efectuada en fecha 30 de mayo del 2025. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias continúe con el siguiente punto del orden del día. **Abg. Cristian Landy.**- Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **QUINTO PUNTO.**- Conocimiento y de ser factible aprobación del informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 055 CM-GADMCH de fecha 27 de mayo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Lozano Sacoto María con C.I. 0601684053.- **Abg. Cristian Landy.**- Informe que en su parte pertinente menciona que al ser el espacio público requerido en este caso para parqueadero particular, debe darse la autorización por parte del Concejo Municipal, previa solicitud dirigida al señor alcalde, permitiéndose aquella utilización de las vías que tengan el espacio suficiente para la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

circulación a doble carril, para el cual se pagará una tasa por cada espacio asignado con 10 dólares por metro lineal o por pro acción de año, mentado informe corresponde a un espacio reservado para estacionamiento de vehículo, ubicado en la calle Capitán Ricaurte y calle Quito de este cantón Chunchi de la parte urbana del mismo de la cabecera parroquial. De la misma manera, este concluye que la inspección realizada se determina que no existe afectación al tránsito peatonal y vehicular, que es factible la petición, siempre y cuando cumpla con la normativa correspondiente y las dimensiones establecidas en el informe técnico mencionado esto es, 6 m lineales recomienda que en relación al artículo 48 de la ordenanza que regula los espacios públicos de manera respetuosa, se sugiere que la ocupación de espacios públicos sea temporal toda vez que la zona es susceptible de aplicación de proyectos de zonas tarifadas u otros proyectos una vez se realiza el trámite para el cobro de rubros, deberá ser emitido a comisaría municipal para el seguimiento y el cumplimiento de las obligaciones del peticionario. Señor alcalde, señores y señoritas concejales se pone en consideración el informe. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, está a consideración de ustedes dicho documento, una vez que existe ya el informe técnico de factibilidad para su respectivo conocimiento y aprobación. **Lic. Laura Aguirre.-** Con el motivo de que es una empresa que brinda encomiendas a nivel nacional y también internacional, se mociona para la aprobación del espacio público en referencia, ya que contamos también con el informe desde comisaría y desde la unidad de tránsito, aprobación del uso del espacio público solicitado por la señora Lozano Zacoto María, ya que contamos con los informes técnicos, desde comisaría y la unidad de tránsito. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por la señorita concejal de que se apruebe dicho pedido, si algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Al contar con los informes respectivos, apoyo la moción vertida por la compañera Laura Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si no existe otra moción, señores concejales, tenga la bondad señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal, licenciada Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo, en relación a que se apruebe el informe de uso de espacios públicos contenido en el memorándum número 055 CMGADMCG de fecha 27 de mayo de 2025, suscrito por el abogado Iván Merchán y abogada Dayann Quito, técnicos del GAD Municipal de Chunchi en base a la solicitud presentada por la señora Lozano Sacoto María con cedula identidad 0601684053 para que la misma sea aprobada por el Concejo. Señor concejal, arquitecto Miguel Córdor; **Arq. Miguel Córdor.-** En base a que contamos con el informe de la jefa de la unidad de tránsito abogada Dayann Quito, y del comisario municipal abogado Luis Iván Merchán, de que es viable aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre ¿se ratifica en su moción?. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Lic. Edgar Naranjo.-** Por supuesto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, por unanimidad del pleno resuelven aprobar el informe de Uso de Espacios Públicos, en relación al memorando No. 055 CM-GADMCH de fecha 27 de mayo del 2025, suscrito por el Abg. Ivan Merchán y Abg. Dayann Quito técnicos del GADMCH, en base a la solicitud presentada por la Sra. Lozano Sacoto María con C.I. 0601684053. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto por favor. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **SEXTO PUNTO.-** Conocimiento y de ser factible resolución del oficio No. 2025-068 de fecha 06 de Junio del 2025 presentado por el Sr. Marcelo Cardenas Gerente de la Coop. De Transportes Interprovinciales Chunchi, solicitando se efectivice su derecho al uso de la silla vacía, con el objetivo de que el Concejo analice su petición, sobre asuntos inherentes y relevantes de la Coop. De Transporte Chunchi.- **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, hacer mención de que previo a tratar mencionado punto se cuenta con el oficio número 2025068 de fecha 6 de junio del 2025, suscrito por el señor Marcelo Cárdenas, con cédula de identidad 0603302027, gerente de la cooperativa de transportes interprovinciales Chunchi que mismo que en su parte pertinente hace mención de que en base a lo que determina el artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, ha solicitado hacer el uso de la silla vacía con el objetivo de tratar asuntos relevantes de la cooperativa de transportes Chunchi, en este punto, señor alcalde, señores y señoritas concejales, de igual manera al señor Marcelo Cárdenas instruirle de que en base a lo que determina el artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con el artículo 311 del código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización que nos habla sobre la silla vacía que nos dice que las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general, las personas que participen con voto serán responsables administrativa, civil y penalmente, de la misma manera hacer mención que la ordenanza sustitutiva al funcionamiento del Concejo y de sus comisiones manifiesta que para las intervenciones en este caso se contará con un tiempo, de 7 minutos y para una segunda intervención con un tiempo de 5 minutos, con lo cual solicitarle en este caso al solicitante señor Marcelo Cárdenas, respetar esos tiempos con el objetivo de que los puntos a tratar sean claros y de igual manera solventarlos de la mejor manera, con el objetivo de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

levantamiento de actas y porque nos encontramos dentro de una sesión ordinaria de Concejo, se procederá a grabar la intervención en este caso de los señores concejales y del solicitante de la silla vacía; señor alcalde, señoras y señoritas concejales se encuentran todos instruidos. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor secretario, bienvenidos señores de transportes Chunchi, en este caso, señor Marcelo Cárdenas como gerente general de la misma empresa, sean bienvenidos igual a los señores que son miembros de la misma empresa apreciado amigo, abogado Iván Aguirre, bienvenido cumpliendo lo que comenta y da lectura al señor secretario; en cuanto a lo que estipula claramente la ley, el derecho que tienen los ciudadanos y ciudadanas en hacer uso legítimo de la silla vacía, cumpliendo con este parámetro, pues no se ha cerrado la puerta a ningún miembro de la sociedad, sean bienvenidos, estamos para un diálogo, queremos escuchar las propuestas tuyas, las sugerencias tuyas, la posición de ustedes, para eso está aquí el seno del Concejo en pleno para que podamos solventar alguna necesidad que tengan ustedes sean bienvenidos nuevamente y queda a disposición de ustedes bienvenidos. **Sr. Marcelo Cárdenas.**- Señor alcalde, señores y señoritas concejales, respetuoso y cordial saludo en calidad de representante legal de la cooperativa de transportes interprovinciales Chunchi, primeramente agradecerles infinitamente la vialidad que han tenido y aceptar el oficio de nosotros para compartir con ustedes la problemática que tenemos de un juicio de coactivas, ya vamos ya prácticamente para 2 años tratando de solucionar, entonces hemos venido a pedir de favor en esta sesión de Concejo que el día de hoy a ver si podemos solucionar y quede esto finiquitado ya que verdaderamente está causando molestias administrativas que no nos ayuda con el normal desenvolvimiento de nuestras funciones para no demorarme mucho voy a conceder la palabra a nuestro asesor jurídico, el doctor Iván Aguirre, para que les dé a conocer todo el ámbito legal de todo el proceso que hemos venido realizando durante todo este tiempo. **Abg. Iván Aguirre Asesor Jurídico de la Empresa.**- Muchas gracias, señor alcalde, me permito ponerme de pie por el respeto a la autoridad y al seno que nos representa en este momento, por motivos de registro me identifico, soy el abogado Iván Rodrigo Aguirre Izurieta con matrícula 012018156 del foro de abogados del Azuay, en esta ocasión estoy representándoles como abogado y asesor jurídico de quienes de este poco de Chunchi estamos aquí tratando de salir adelante, sacar a este pueblo está linda tierra, como son aquí los que me antecedieron en la palabra, en su calidad de gerente, señor alcalde. En primer lugar, agradecerle por la benevolencia a ustedes, excelentísimo pleno del Concejo, para que nosotros podamos hacer conocer y darle a usted a saber señor alcalde, qué es lo que está pasando en cuanto a nosotros nos corresponde, si bien es cierto, señor alcalde, esto ya viene arrastrando dos años anteriormente a la fecha que estamos ahora, pero vamos a empezar desde la fecha 7 de octubre del 2024, en donde nosotros presentamos un acceso a la información pública en la cual nosotros como garantía constitucional de la

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Constitución de la República del Ecuador y amparados en la LOTAIP hemos presentado para solicitar nosotros información certificada por el proceso que estamos llevando de coactivas en cuanto a la cooperativa de transporte Chunchi, lo cual señor alcalde es recibido y es ingresado por Secretaría, pero en fecha 17 de octubre del 2024 no responde la abogada Suany Naranjo Peñafiel como secretaria de coactivas que para otorgarnos información tenemos que hacer la cancelación previo a 234 dólares que tenemos que cancelar para que se pueda emitir la información certificada que estamos solicitando, si bien es cierto, señor alcalde, nos adjunta una ordenanza en donde consta que tiene que existir el pago, el pago de estos haberes, pero siempre y cuando exista un oficio o una petición de parte, a nosotros nos causa sorpresa, señor alcalde, que al ser nosotros abogados, conocedores del derecho, no sabemos diferenciar cuándo es un acceso a la información pública y cuándo es una petición y cuándo es un oficio; anteriormente los señores presentaron, pero en este sentido, señor alcalde, con toda la razón del mundo, ustedes negaban en el sentido de que era un simple oficio, nada más, y nosotros nos hemos apegado a derecho y a ley para que nos puedan otorgar, como tiene conocimiento el señor síndico que está aquí presente y el ingeniero director financiero, posterior a eso, señor alcalde dimos respuesta nosotros con fecha 24 de octubre del 2024, en donde dirigidos a su autoridad, solicitamos plenamente que se nos otorgue nuevamente como una segunda ocasión segundo llamado que se nos ayude de favor con el acceso a la información pública que estamos solicitando, pusimos nosotros en el escrito, señor alcalde en su parte pertinente que al no ser cumplido, nosotros otorgaremos y nos encaminaremos a pedir auxilio judicial, en este caso al señor juez lo cual es respondido, señor alcalde, con fecha 30 de octubre de 2024 por la misma abogada Suany Naranjo Peñafiel, en donde nos otorga a nosotros las copias, pero son copias simples, más no copias certificadas, lo que nosotros estábamos necesitando en ese entonces, señor alcalde, para nosotros poder conllevar y poder llevar, encauzar y encaminar en la situación que nosotros estamos pasando; señor alcalde, al recibir nosotros la información, podemos nosotros reconocer, establecer y ver todos los documentos que nos han llevado para que se inicie el proceso de coactivas, si bien es cierto, no estamos aquí para evadir impuestos, no estamos aquí para presionar que nos perdonen, nos disculpen más, ustedes están aquí en la capacidad de pleno derecho de conocer y saber qué es lo que está pasando señor alcalde y señores concejales, si bien es cierto, nosotros estamos acarreando una deuda de 3926 dólares con 60 centavos hasta la fecha que se nos otorga que se inicia el juicio de coactivas el 21 de noviembre del 2022. Señor alcalde, si nosotros recibimos por eso hubiera sido necesario que la secretaria de coactivas, quién lleva el proceso en sí en cuanto se realiza señor alcalde, me hubiera gustado que esté aquí presente, pero en los documentos anexos, señor alcalde, si podemos recibir en el expediente que manejen ustedes, señores del Concejo, distinguidos funcionarios que están aquí con fecha 24 de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

octubre, señor alcalde del 2022 en ese entonces la abogada Kathia Chiriboga, jefa de la unidad de tránsito del GAD Municipal del Cantón Chunchi, elabora un informe dirigido en ese entonces al licenciado Walter Narváez como alcalde del cantón Chunchi, en donde manifiesta claramente señor alcalde que en ningún momento la cooperativa de transportes Chunchi ha realizado una petición para que se les otorgue una parada en la vía en donde están pagando los compañeros, segundo señor alcalde, por parte del municipio tampoco en ese entonces no culpa de ustedes ojo, señor alcalde, en culpa de la en época del licenciado Narváez señor alcalde, tampoco se hizo la entrega por parte del municipio, hizo la entrega de la parada a los señores de la cooperativa Chunchi, que quiere decir esto, señor alcalde, que nosotros únicamente recibimos y nos enteramos que tenemos la parada cuando ya nos van a notificar con el crédito que nosotros, obviamente con el título de crédito que tenemos que cancelar oh sorpresa, señor alcalde, a nosotros nos llama la atención en el sentido de que qué pasó con el debido proceso, tal vez incurrió la funcionaria de cierto momento de cierto entonces, o en este caso, qué es lo que está pasando nos están atribuyendo pagos que ni siquiera nosotros tendríamos que realizar, incluso señor alcalde, si nosotros revisamos ese informe emitido por la señora Kathia Chiriboga en ese entonces jefa de tránsito nos otorga en la avenida 4 de julio y Manuel Reyes, nos otorga la parada en Manuel Reyes y avenida 4 de julio y en la calle Simon Bolívar y Manuel Reyes, es decir, señor alcalde, que nosotros si realizamos en orden y vemos, no tiene ninguna congruencia ni relación en donde los compañeros como parte que son del transporte tienen ni siquiera entran los carros, señor alcalde, si nosotros vemos aquí en la vía, señor alcalde, están ahorita los policías de tránsito, muy gentilmente la coordinación conjuntamente con nosotros hemos visto y hemos elaborado aquí no tenemos espacio, señor alcalde, ya donde estacionar, si nosotros hemos visto sombras paradas de taxis, no estamos en contra del trabajo, señor alcalde, no estamos en contra de esa situación, sino más bien estamos por estas cuestiones que a nosotros nos encamina, señor alcalde, señores concejales es así que he visto el imperioso momento, señor alcalde, que nosotros pasamos tenemos la notificación de los 3926 dólares con 60 centavos para cancelar en su primer momento señor alcalde, el año anterior estuvo ya con el cheque el señor Marcelo Cárdenas, quién es gerente, señor alcalde, nos acercamos nosotros a poder cancelar y el valor varió, estuvo cambiado el valor a los 3002 dólares que en ese momento estaba sin embargo, señor alcalde, en el mismo expediente, muy gentilmente señor síndico agradezco su gentileza en fecha 24 de junio del 2024 casi 1 año atrás, señor alcalde, emite un informe jurídico, se supone que aquí es la ley del municipio, señor alcalde, un informe jurídico en donde felicitamos como profesionales los que entendemos del derecho, señor alcalde, no porque esté a favor de nosotros, sino porque nos hace un análisis minucioso en derecho, porque técnicamente y administrativamente es muy distinto, señor alcalde y lo cual en todo lo que el señor síndico nos encamina nos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

hace referencia al COOTAD a la Constitución, a las leyes, en fin, en sin número hace el análisis señor alcalde y nos encamina el señor síndico, a que obviamente están emitidos los títulos en una forma errónea, porque no es lo mismo un título de crédito que un comprobante de pago que nos están realizando, pero sin embargo, señor alcalde, en el mismo informe emitido por el síndico que está aquí presente, nos manifiesta, señor alcalde que en su recomendación establece el señor alcalde, el señor síndico que en aplicación a lo establecido en el artículo 55 del código tributario y el COOTAD previo a la normativa debidamente motivado y autorizado por la máxima autoridad y la dirección financiera, se proceda a dar de baja los títulos de créditos que están otorgados a la compañía de transportes Chunchi interprovincial de transportes Chunchi y se dicte el respectivo archivo del proceso coactivo, señor alcalde de la misma manera, señores concejales, en vista de que se da este informe por parte del señor procurador síndico, la ingeniera en ese momento Deysi Arias, con fecha 30 de julio del 2024, señor alcalde manifiesta y no acata la disposición del señor síndico, sino más bien ella hace relación que la dirección financiera no puede dejar sin efecto los comprobantes, ya que cumplen los requisitos de acuerdo al reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios se debe aclarar que en este proceso entre los años 2016 y 2017, de acuerdo a las fechas de notificación se proceda con el pago de la acción o cobro de manera urgente. Señor alcalde, si bien es cierto, no estamos en contra de la ley en contra del reglamento, pero si tenemos un informe jurídico, señor alcalde debidamente y bien sustentado por parte del señor síndico, creo que estamos nosotros incurriendo como en derecho se conoce como el principio de la hermenéutica, que es el principio a favor del que nosotros estamos pidiendo a favor de la interpretación que se está realizando, señor alcalde, sin embargo, señor alcalde, venimos nosotros para poder cancelar y el valor no sale que está de 3900, nos ha bajado a 3018 dólares, aquí están las copias que nos dieron el señor alcalde y nos otorgaron, pero sin embargo, señor alcalde, nosotros nuevamente otorgamos, ingresamos un escrito que estamos solicitando que nos reciban en pleno del Concejo para hacerles conocer, nos manifestaron que en pleno de Concejo no tienen derecho a la capacidad para conocer estos temas, pero recordemos, señor alcalde, que usted, como cabeza, como alcalde, le felicito por su actuación, por las situaciones que le dice el cuerpo colegiado, los concejales están para legislar y fiscalizar señor alcalde, una de las fiscalizaciones y legislaciones es estos procesos que se estén llevando, si nosotros interpretamos de acuerdo como esta la ley, señor alcalde, pero sin embargo, señor alcalde, fuimos recibidos antes de ser con el director financiero por el señor síndico conversamos de la situación, entendidos en la situación, conversamos y manifestamos y nos salió el tema que mejor presentemos por parte del silencio administrativo, solicitando que se opere el silencio administrativo pasó el tiempo, señor alcalde, solicitamos, pero sin embargo nos respondió que estaba bien, que hay el proceso,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

cómo se tiene que llevar, pero obviamente que tenemos que irnos a las instancias superiores para que aplique el silencio administrativo sin embargo, señor alcalde, con esta documentación nos acercamos y muy gentilmente el señor que está aquí presente el ingeniero director financiero nos recibió en su oficina conversamos sobre estas situaciones, tal vez se suene repetitivo, señor alcalde, señores concejales, conversamos con el señor director financiero, felicitamos su experticia, felicitamos, señor alcalde, la función que se desempeña, conversamos y hablamos y nos decían ciertos temas que están ahí cuando es vinculante y cuando no es vinculante, yo le decía en mis ramas, señor alcalde, en mi rama como abogado por la asesoría que nosotros tenemos siempre un informe técnico jurídico de parte de un procurador síndico en un municipio, es vinculante para la administración, señor alcalde, como les dije y les manifesté en derecho, las cosas se deshacen de la misma manera que se hacen, señor alcalde, vuelvo y repito, no queremos evadir estas situaciones, no queremos llegar a más a complejidades, sino más bien el señor director financiero nos otorgó, nos dio la apertura y caímos en cuenta ese momento que 2 años nos iban a menorar porque estaba ya prescrito estos 2 años, muy gentilmente se quedó en palabras, quedamos en notificaciones, pero seguimos hasta el momento, señor alcalde, que no se ha resuelto, señor alcalde, para finalizar, nosotros, si bien es cierto en las copias que nos otorgaron en el 2022 está \$3.926,60 en el año 2022, en el año 2024 está \$3.018,50 va bajando en vez de subir y en el año 2025 ya nos sube a \$4.333,40 ahora señor alcalde, para finalizar y agradecerles a ustedes por la benevolencia y si es necesario, haré uso de mi derecho a la réplica y a la duplica lo que el derecho me corresponde, señor alcalde, nosotros lo que necesitamos y solicitamos que al momento se pueda analizar, se pueda poner en pleno de Concejo porque están en la capacidad de poder conocer para que se pueda debatir esta situación, si bien es cierto señor alcalde, si nosotros cancelamos este dinero, no es que va a ir señor alcalde, cancelamos y usted con eso va a realizar una obra por ejemplo, a pintar el parque, eso va a las arcas del municipio, señor alcalde y estamos conscientes que ustedes como funcionarios públicos están señor alcalde, sometidos a la revisión y a la inspección y al seguimiento de contraloría, pero en contraloría nosotros nos hemos tomado el gusto, el tiempo de que aquí yo estoy, patrocinándoles aquí a los señores acceder a Cuenca fuimos nosotros a la Contraloría, donde un amigo que tenemos ahí de abogado llevamos sobre estas situaciones y les explicamos le hicimos ver o sea a nosotros, señor alcalde, la solución tenemos en nuestras manos, ¿por qué? Porque al momento que se dicta el archivo, señor alcalde del proceso, se dé de baja con el informe, en un futuro no hay ningún problema, ningún inconveniente, no es que yo lo diga, no es que la ley manifieste de otra manera, pero nosotros, señor alcalde, estamos en este sentido, solicitándoles a ustedes y pedirles a ustedes de la manera más comedida, señor alcalde, que se ponga en pleno de Concejo el informe emitido por el señor procurador síndico se analice, se veta esta situación y pedimos que se acojan con

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

previa autorización de ustedes para nosotros poder terminar con este problema señor alcalde, no queremos alargarnos más, le agradezco, señor alcalde, vuelvo y repito, si es necesario con su venia volveré a tomar la palabra, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias abogado, bueno, en realidad es la exposición señores concejales por parte del patrocinador de transportes Chunchi son temas netamente legales para los cuales tenemos justamente la presencia aquí del señor procurador síndico nos acompaña también aquí el señor director financiero son, como digo, temas ya relevantes que tenemos como conocimiento nada más aquí el Concejo en alguna parte que pude entender más que todo le pongo con prioridad sé que ha sido de la administración anterior estamos conscientes de eso ha habido un informe en los cuales jamás ustedes tuvieron ni conocimiento de que tenían puesto ahí, previamente conversaba con el señor gerente apreciado amiguito Marcelo, estoy al tanto de la situación, pero en realidad, señores concejales, eso se ha estado dilatando muchísimo tiempo, ese también al frente ha estado la abogada de coactivas que a su debido tiempo debía dar la información veraz correcta y certificada lo cual no lo ha hecho, eso es lo que acabo de interpretar eso, por mi parte, yo podría darles mi intervención, dejaría en sus manos señor procurador síndico si algo tiene que añadir en este punto, teniendo en cuenta de que el Abogado Iván Aguirre, igual señor gerente y acompañantes del mismo transporte Chunchi, el Concejo no se podría pronunciar por motivos de ley, no se podría pronunciar en este momento, pero sí el compromiso de dar ya solución al problema que ustedes ya vienen acarreado hace mucho tiempo atrás no sé si el procurador síndico tiene algo que agregar nada más. **Abg. Jovhanny Abarca Procurador Síndico Municipal.**- Sí señor alcalde, señores concejales en sí, en mi criterio, como lo dijo el doctor, fue en razón de que como jurídico en el tema legal no le considerábamos a un comprobante de pago como un título de crédito dentro del tema legal, más allá de ello recordar que si bien el archivo en el caso que se dé del proceso coactivo, no exime las responsabilidades de pago los compromisos tributarios que tiene la compañía y de acuerdo a las exenciones de ley de condonación de las deudas que se está aplicando, que es un instrumento normativo que surgió desde el Ejecutivo nacional eso, es un asunto que lamentablemente se generó por, digamos, por la falta de conocimiento de en su época, de cómo establecer los debidos procesos tanto del área de planificación que no asignó las paradas necesarias y han estado improvisando bueno, de cierta manera con el fin de cumplir, pero más allá de eso, señor alcalde y señores concejales y compañeros, o sea, el tema de la responsabilidad tributaria no es que van a, o sea se les va a condonar todo, no, no o sea de que tienen que pagar, tienen que pagar con las excepciones y las exoneraciones del caso, eso es lo único que podría pronunciarme, señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor procurador, sí pediría, señor director financiero, si nos puede de pronto ampliar un poquito en cuanto al tema tenga la bondad. **Mgs. Lino Novillo Jefe Financiero.**

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Distinguido alcalde, buenas tardes, señores concejales, buenas tardes, distinguido procurador síndico, estimado amigo Ivancito con todo su equipo gerencial de la cooperativa de transportes Chunchi, parece que fue en fecha abril que nos sentamos a conversar conjuntamente con el abogado y con el señor secretario general de la cooperativa, en donde le hacía ver de conformidad con el oficio que pasaba el señor jurídico y donde le da la contestación y la ex financiera en donde anteriormente no se utilizaban los títulos de crédito, se utilizaba lo que es los comprobantes de pago en donde el comprobante de pago cumplía o sustituía un título de crédito lastimosamente, muchas municipalidades lo hacían de esa manera, pero muchas municipalidades lo utilizaban el título de crédito, como decía el doctor el procurador jurídico, lastimosamente el desconocimiento hacía que no se implemente lo que son los títulos de crédito, pero tiene la misma validez que el comprobante de pago como conjuntamente, conversábamos con Marcelo, conversamos con el representante jurídico, señor alcalde y señores concejales, poniendo en conocimiento que tiene validez lastimosamente del proceso de que se dio de ubicación del puesto, como se ratifica en nuestro procurador jurídico, fue de la administración anterior que lastimosamente no les dieron un lugar para un espacio para que puedan utilizar para parqueadero, pero utilizaron en otro sector, lastimosamente no hubo la coordinación correcta tanto como el contribuyente como el área de acá de nosotros, del municipio en donde ya se generó el tributo o el impuesto para el cobro de esta tasa, al transcurrir el tiempo, los señores se acercan a cancelar conjuntamente con el valor que les establecen a un inicio se acercan a cancelar con la anterior financiera, la tesorería y no les recibe lastimosamente porque ya no coincidía el valor porque ya transcurrieron muchos años y lastimosamente el sistema informático no le genera una memoria porque tiene que volver a registrar y volver a registrar en donde genera el problema el sistema informático, y ya no me cuadra la información, como le supe manifestar, repito a los ediles de igual manera, si me equivoco me corrige, por favor, estimado doctor en donde ratifico y cojo todos los cálculos conjuntamente con la abogada Suany que le solicito, le solicito al señor tesorero y a nuestra señora contadora y también a Lolita, la auxiliar que por favor me faciliten todos los detalles de cada una de las cuentas desde que se me generó desde el año 2016, en aplicación a lo que dice el artículo 55 y 56 del código tributario, lastimosamente no se da cuenta en el proceso que se tiene que prescribir sólo tiene vigencia 7 años se tiene que prescribir los del año 2016 y 2017, proceso que ya está para elaborar el título para que se proceda a la baja en el área de lo que es de recaudaciones conjuntamente, autorizado por mi persona y por nuestro presidente de lo que es de coactivo, nuestro procurador síndico, proceso que ya está elaborado de conformidad, cuando ya se emita el título, la baja de título me pasa un informe de recaudación y yo tengo que hacer nuevamente el cálculo de cuál es la deuda real que adeuda valga la redundancia la cooperativa Chunchi al GAD Municipal de

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Chunchi máximo lo haré el día de mañana o pasado mañana cuando ya me regrese los documentos a mi oficina conjuntamente, notifico a los señores de la cooperativa Chunchi que nosotros pasamos ya al publicado de lo que es la excepción de intereses, por lo que estamos nosotros con una ordenanza de remisión, me gustaría que esos valores lo cancelen antes del 30 de junio porque si no me cancelan hasta el 30 de junio, yo tendré que hacer los cálculos de la alta tasa referencial de lo que emite el Banco Central del Ecuador para que ustedes puedan cancelar ya va a ser el valor más incrementado por eso rogaría de una manera muy especial, estimado Marcelo, estimado procurador síndico que para el día de mañana yo les esperaría en mi oficina para ver cuál es el valor real, porque ya tengo revisado que todos los años desde el 2016 los sistemas, el sistema informático de la deuda que tienen ustedes la cuenta por cobrar que tengo yo con ustedes, que adeudan por concepto de lo que es espacio y uso público de una manera muy especial solicito y repito, como le decía a usted el criterio del procurador síndico en el área tributaria sí en lo que son los GAD es informativo para nosotros no un proceso vinculante porque yo también tengo que aplicar los artículos que dice la ley, el artículo 55 y el artículo 56 y las ordenanzas y las recomendaciones de la Contraloría que tengo que recaudar, que tengo que agotar hasta el último proceso para poder recuperar el dinero, usted sabe que lo que dice el art. 55 es 5 años de vigencia y 7 años desde que comienza el proceso coactivo, del coactivo correcto, no es cierto, si estamos tomamos en cuenta en 7 años de lo que es el proceso coactivo automáticamente el año 2017 analizamos con eso y quedaría exento de pago, eso quedaría prácticamente prescrito, 18 al 25 se darían las cuentas de los valores pendientes, sólo los valores sin los intereses eso es todo cuánto puedo informar, señor alcalde, señores concejales y nuevamente puedo hacer uso de la palabra ahí está nuestro procurador síndico estimado Marcelo, lo he repetido al Concejo, igual que conversamos con usted, no ha aumentado ninguna palabra y pongo a su conocimiento, señor alcalde y señores ediles, **Abg. Iván Aguirre.** Señor alcalde, con su autorización agradecemos nosotros la gentileza al director financiero, si bien es cierto estamos nosotros conscientes, señor alcalde de lo que manifiesta de lo que habla, pero recordemos que una cosa es el ámbito técnico y otro el ámbito legal nosotros no nos vamos a poner jamás de acuerdo, señor alcalde, porque aquí su experticia en su área tiene pleno conocimiento, pero en nuestra área es muy distinto como le manifesté, nos recalcamos y señor alcalde nos mantenemos y ratificamos lo que nosotros estamos solicitando, señor alcalde, es que al proceso coactivo se vincule el informe emitido por parte del señor procurador síndico con fecha 24 de junio de 2024 señor alcalde, en la cual nos manifiesta, establece y analiza legalmente del proceso que se está llevando, señor alcalde, no queremos evadir impuestos, no queremos nosotros que nos perdonen ni nos disculpen, pero nosotros tenemos que cancelar de algo que tenemos nosotros, que estaremos nosotros ocupando o nosotros estemos realizando señor alcalde, si técnicamente nos manifiestan a nosotros dentro del

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ámbito financiero, nos dice que tenemos que pagar se emitió el título de crédito perfecto, la ley que nos dice a nosotros el artículo 3 del Código Civil, la ley, la promulgación de la ley será a partir de que estén vigencia en el registro oficial es conocido por todos, claro, señor alcalde, no estamos en contra de eso, pero señor alcalde, si nosotros no tenemos conocimiento de una parada que nos están otorgando, cómo podemos pagar, discúlpeme el ejemplo, es como yo, por ejemplo, irme a mantener o pasar pensiones alimenticias al hijo de la vecina sin ser mi hijo, o sea, señor alcalde, discúlpeme ese ejemplo, no quiero tergiversar esta situación, pero hacemos esta situación ponemos al tanto para que se pueda conocer, señor alcalde nuestra petición concreta, nos ratificamos en eso es que se analice y se pueda vetar en Concejo, señor alcalde, para que se vincule el informe emitido por el procurador síndico ya que señor alcalde, existe una contestación en su momento por parte de la directora financiera que estuvo la ingeniera Deisy Arias, en donde como ya pasó este informe, quiere decir que este informe está vigente no se vetó, no se objetó nada, sino nada más que se vincule nada más señor alcalde, le agradezco su gentileza, muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias doctor, bueno señores concejales hemos escuchado ya la posición de parte del director financiero, nuestro procurador síndico, de usted señor representante abogado Iván Aguirre, pongo a consideración de ustedes señores concejales, si algo tienen que mencionar algo tienen que sugerir, está abierta la palabra para ustedes teniendo en cuenta de que cualquier resolución no se puede dar en la misma sesión, únicamente se les haría llegar el comunicado nada más, si es que quieren hacer uso a la palabra, tengan la bondad. **Lic. Jessica Reyes.**- Si me permite señor alcalde, buenas tardes, bienvenidos esta es la forma en verdad de dialogar, nosotros no hemos tenido conocimiento en sí, sabíamos que hay un juicio de coactivas, algo así nos manifestaba entonces en base a los argumentos que usted ha manifestado al criterio jurídico, yo sí pediría en este caso no sé, nuevamente se le conceda la palabra al procurador síndico, ya que con todos los antecedentes expuestos, o sea nos asesore, en este caso si hay si es factible, digamos el pedido de los señores o no se necesitaría, en todo caso, bien lo ha dicho el abogado Iván, nosotros como fiscalizadores, de pronto nos reunimos todos y analizamos la documentación desde su inicio, paso a paso, obviamente con su apoyo, su asesoramiento y más que todo, también tocaría evidenciar o comprobar de que en verdad o sea no se les ha notificado a ustedes porque eso tengo entendido de que no se les ha notificado la asignación de que pueden ya hacer uso de cierta parada y o sea, prácticamente ustedes no sabían que ya tenían derecho y por esa razón no pagaron, entonces de pronto yo pienso que aquí, inclusive en la administración anterior o cuando se les ha dado ese permiso, debe haber igual alguna resolución o algo, entonces de que se les notificó de que quedaron en notificarles y tal vez no se dio cumplimiento entonces, en base a eso de mi parte, si es que es factible y siendo así el caso, o sea, se tomaría la mejor decisión, pienso así nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

vicealcaldesa. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde, muy buenas tardes con todos darles la más cordial bienvenida cooperativa de transporte Chunchi limitada, en vista que nos han manifestado los particulares de todo este tiempo, lastimosamente se viene arrastrando esta deuda que hace años atrás y qué pena que en su momento oportuno la administración anterior no supo resolver, pero tienen toda la razón este momento nosotros en Concejo tuvimos que aprobar un permiso de uso de suelo que año tras año se viene haciendo y otorgando con las personas que lo solicitan como ustedes no han hecho ese oficio, no han solicitado esos permisos de uso de suelo en los años que se quieren cobrar la deuda sí solicitaría, señor secretario, que se verifiquen los archivos de Secretaría perdón, valga la redundancia que hasta cuándo fue la última resolución de Concejo en la que se aprobó y se otorgó los permisos de la cooperativa Chunchi en los lugares mencionados y si es que se busque en el archivo, si es que en este tiempo ellos habían solicitado para que el Concejo apruebe la misma, por favor, señor secretario, eso para que puedan anexar a lo que se está haciendo las solicitudes de todo este periodo y ya para terminar que desde los departamentos técnicos correspondientes se brinde la mejor solución, porque no es justo de que siga pasando más tiempo y no tengan una respuesta oportuna todavía a la cooperativa Chunchi siempre ha sido conocido que ustedes transportan a nuestros aledaños a nuestros coterráneos a otras ciudades del país y también a turistas propios, extranjeros, entonces sigamos trabajando de la mano cooperativa Chunchi darles una felicitación oportuna por el trabajo que ustedes realizan, sin embargo, estamos aquí como GAD Municipal para seguir colaborando en lo que se necesite, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita concejala, en realidad, digo sí a criterio personal, he conversado con ustedes como amigos, donde a veces ni como autoridad como amigos en este caso llevamos un tiempo conversar también con Marcelito se ha dilatado mucho esto de pronto eso quedó ya en manos del mismo coactivas, en este caso la abogada Suany que a su tiempo no, no debió mejor dicho, no actuó como debía ser al momento teniendo en cuenta que es un arrastre de parte de la administración anterior, en los cuales les otorga un puesto que nunca le entregaron, es decir, hay fallas desde más antes y es preocupante no, que se vaya dilatando esta situación, hoy estamos para dar una mejor solución a ustedes más que todo son los interesados de este caso, como digo a criterio propio, sí pediría de que se pueda dar seguimiento conciso, esto es ya más técnico, diría yo, de que el señor procurador síndico, de pronto ya dé un criterio a posterior, pero obviamente técnicamente y luego legalmente para hacerles llegar a ustedes una información ya verás y si es posible ya una solución definitiva a cuanto al problema que tiene, eso es cuánto podría yo mencionar no sé si algún señor concejal que quiere hacer uso de la palabra, tenga la bondad. **Arq. Miguel Cóndor.-** Si me permite señor alcalde, darle la más cordial bienvenida a los presentes, lo que recomendaría en este caso sí sería una reunión ampliada conjuntamente con la secretaria de coactivas, acá el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

procurador síndico y el jefe financiero felicitar también a la cooperativa, ya que a pesar de que ellos no han tenido conocimiento del espacio que se les ha sido asignado, pero ellos están con la predisposición de cancelar esos valores, no lastimosamente ha sido una situación un problema que se ha venido arrastrando, sino estoy mal desde el 2016 mencionarle doctor que al momento tal vez su pedido de que el Concejo analice y vete el informe jurídico no le vería procedente, ya que no hemos tenido conocimiento de toda la documentación es más se nos informó, si no estoy mal hace 48 horas si no estoy mal, pero el oficio en el cual iban a ser ustedes uso de la silla vacía, se les ha escuchado con mucha atención y a detalle de todo lo que han mencionado, es más, recién vamos de alguna manera conociendo toda la situación, todo el tema, porque no hemos tenido conocimiento de todo el archivo de todo el proceso, bueno de mi parte, señor alcalde, esa recomendación de que se haga una reunión ampliada conjuntamente con todas las áreas involucradas y que de alguna manera se busque ya una solución pronta, hay la predisposición total de acá de la cooperativa conjuntamente con su representante legal de que no quieren evadir impuestos, más bien llegar a un acuerdo, según lo que le escuchaba al doctor, que había una mala interpretación en lo que es tanto del área jurídica con el área técnica de comprobantes de pagos con los títulos de crédito más bien doctor e ingeniero, más bien invitarles a que se haga una reunión y que quede el compromiso el día de hoy, inclusive fecha y hora de la reunión, en la cual ya podamos llegar a un acuerdo con la cooperativa y de alguna manera poder encontrar una solución pronta eso de mi parte, señor alcalde. **Ing. Santiago Montero.** Gracias, señor alcalde, por permitirme la palabra bienvenidos, señores de la cooperativa, abogado Iván Aguirre bueno de mi parte, señor alcalde, tendríamos que tomar las mejores decisiones para no perjudicarles más acá a los ciudadanos Chuncheños, yo creo que de aquí tendríamos que dar lo mejor para que no se les perjudica, lastimosamente no han conocido el espacio asignado, pero bueno, lo importante es que se quiere llegar a acuerdos entre la municipalidad y ellos entonces tomar las mejores decisiones para el beneficio de la ciudadanía, señor alcalde, de mi parte, pues el apoyo, cualquier cosa que se necesite, pues cuente con nuestro apoyo y tomaremos la mejor decisión. **Sr. Marcelo Cárdenas.** Una vez más, muchas gracias señor alcalde, por manifestarles señores concejales, señor alcalde, que la situación de nuestra cooperativa venimos luchando muchos años, hemos sido perjudicados y vea este tipo de cosas nos acarreado muchos problemas dentro de nuestra institución, es lamentable que siendo la única operadora del cantón a nivel interprovincial que somos nosotros, quienes llevamos el nombre de Chunchi por todo el país, hoy tenemos compromisos con otras operadoras, estamos saliendo prácticamente fuera de la provincia y que hasta el día de hoy señor alcalde no tengamos una parada legal para nuestra cooperativa, hoy estamos con los señores policías de tránsito en la avenida que nos impiden estacionarnos ya aquí por cerca de la tienda del señor Padilla, tenemos

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

una parada que nos han otorgado más arriba del restaurante la estancia del sabor, la parada está, nos han facturado, nos están cobrando y vea, no tenemos una señalética donde que diga la cooperativa Chunchi, pero vea que injusticias, eso es lo que nosotros reclamamos, como manifiesta el señor jefe financiero, dice, pero en sí utilizan la avenida pero imagínense, nos paramos ahí y mientras otras operadoras vienen y se estacionan en lugares privilegiados, entonces no, ese es el problema que tenemos nosotros como Chunchiños, nos sentimos perjudicados, no podemos realizar nuestros trabajos como se deben, ahora mismo imagínense con juicio de coactivas, no podemos ni siquiera reclamar nuestros derechos para que nos pinten una parada eso es el pedido que les hacemos a ustedes señores concejales, una solución inmediata a este tipo de cosas, no puede ser justo que nosotros hacemos las fiestas patronales de nuestra institución y no podemos sacar un permiso en nombre de nuestra cooperativa o sea, es un problema que viene arrastrando de muchos años y no es que queremos evadir impuestos, al contrario, somos ciudadanos, aportamos al pueblo igual nuestra cooperativa es ente que genera empleo, estamos mínimo con 60 o 70 personas generando trabajo dentro de nuestro cantón y entonces ese es el pedido, señores concejales, una solución inmediata más que todo por nuestros compañeros porque necesitamos solucionar estos problemas y que la institución marche por las puertas del éxito, eso nomás muchas gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno, hemos escuchado las palabras de ustedes y escucharon igualmente la participación de los señores concejales, el punto aquí principal es no obstaculizar es lo principal, darles una solución a ustedes, si de pronto la ayuda por parte del municipio siempre ha sido la prioridad, la gente del pueblo, en este caso consciente, estamos de que viene venimos nosotros arrastrando un problema que a ustedes les ocasiona, igualmente es problema para nosotros porque queremos también dar solución en esto, pienso que el único mensaje que puedo dejarles a ustedes es de que el Concejo aquí se compromete en dar solución rápida, vamos a tomar apuntes, señor secretario de los pedidos que han hecho los señores concejales, me sumo a ese pedido igualmente de que poder darle solución lo más pronto posible por las formas técnicas jurídicas, lo que sea necesario para poder solventar este problema. **Abg. Iván Aguirre.-** En realidad, señor alcalde, estamos conscientes de que nos tenemos que manejar con tiempos, pero a veces es poco el tiempo cuando nosotros queremos reclamar o peticionar algo, señor alcalde, como aquí habló ya el señor gerente, lo que estamos es solicitando que quede gracias a Dios que se está grabando y por ley se tiene que grabar, no queremos que nos perdone, no queremos evadir impuestos, pero sí queremos nosotros lograr un acuerdo que se tome en cuenta, se vincule el informe del señor procurador síndico, lo que dijo aquí el arquitecto señor concejal, tal vez él me entendió de otra manera no estoy solicitando que se veta el informe, sino que se conozca por parte del Concejo para que puedan llegar a una solución, se pueda presionar a los funcionarios, ustedes como autoridades, señor alcalde,

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

también para solicitarle, nosotros tenemos una medida cautelar, lo que es bloqueo de las cuentas y prohibición de enajenar solicitamos, señor alcalde en este momento porque no nos ha otorgado por parte del departamento de coactivas solicitar que se suspenda momentáneamente, lo que es la situación de lo que es de los intereses, porque nosotros ya nos están facturando, ahorita estamos con 4000 y más de dólares vuelvo y repito, señor alcalde, les agradecemos, señor secretario, señores aquí todos presentes, lo cual señor alcalde, para nosotros es un gusto haber compartido estas situaciones y creemos nosotros en ustedes que nos darán una pronta solución para nosotros otorgar a todos los que están aquí presentes, les agradecemos señor alcalde, señores concejales y señores funcionarios.

Abg. Cristian Landy.- Señor alcalde ha sido solicitada la palabra por parte de la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Una vez que se ha recibido a los miembros de la cooperativa de transportes interprovinciales Chunchi dando atención a lo solicitado con el uso de la silla vacía en base a su pretensión solicitada por la cooperativa Chunchi en base al COOTAD en sus artículos 340 y 341, el procedimiento se lleve a cabo por el departamento financiero correspondiente con el asesoramiento jurídico, lo cual elevó a moción. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, existe una moción vertida por la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, ¿sí es que algún señor concejal acoge la moción? **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, ha sido solicitada la palabra por parte del señor concejal Lic. Edgar Naranjo. **Lic. Edgar Naranjo.-** Apoyo la moción siempre y cuando con los informes jurídico y financiero. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Existe una moción acogida por parte del licenciado Edgar Naranjo. ¿Si es que algún señor concejal tiene otra moción? Caso contrario señor secretario, proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señorita concejal, licenciada Laura Aguirre. **Lic. Laura Aguirre.-** Se aprueba señor secretario, por favor, solicitar a las dependencias pertinentes, se agilite el trámite y también nos den a conocer a los concejales la resolución final del mismo. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Arq. Miguel Córdor. **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, su voto. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes se ratifica en su moción. **Lic. Jessica Reyes.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo ¿se ratifica en el apoyo a la moción? **Lic. Edgar Naranjo.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se resuelve aprobar la moción vertida por la señorita vicealcaldesa licenciada Jessica Reyes. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias, continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

al siguiente punto del orden del día, **SÉPTIMO PUNTO.-** Conocimiento del oficio en este caso remitido por la señora Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, en conjunto con su patrocinador el abogado Renato Ortega Urgilez, señor alcalde, señores y señoritas concejales, al momento de la aprobación del orden del día, el Concejo por su mayoría, ha resuelto que el presente documento que voy a dar lectura con su venia, señor alcalde, señoras y señoritas concejales sea conocido en pleno del concejo, Señor Frantz Joseph Narváez, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Chunchi, en este caso Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, en conjunto con su abogado patrocinador, el abogado José Renato Ortega Urgilez. En su parte pertinente, menciona como segundo antecedente que la compareciente tengo mi casa de habitación en la calle Simón Bolívar y Manuel Reyes de este cantón el día domingo 8 de junio del 2025, en la entrada a mi domicilio se suscitó un hecho particular, el cual fue captado por cámaras de seguridad, dentro del cual se puede observar que una persona que iba a bordo de un vehículo marca Chevrolet modelo D-Max cabina sencilla color plomo, detuvo la marcha del automotor dio marcha en reversa, descendió del carro que venía conduciendo y agarró con sus manos dos postes de 1 m de altura, de mi propiedad que lo uso para que no se estacionen frente a mi puerta de garaje y los lanzó contra el cerramiento de mi casa presumiendo, se trata del concejal ingeniero Santiago Montero, tercero pretensión que exige para fines legales, solicito se sirva disponer, se realice un levantamiento de información dentro del GAD Municipal del cantón Chunchi, con el objetivo de que se realice un informe donde se ha de determinar si el concejal ingeniero Santiago Montero tenía alguna orden o autorización de autoridad competente para retirar los postes de mi propiedad en la manera día y hora indicados, señor alcalde, se pone en conocimiento del Concejo el presente documento. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno señores concejales, justamente como al inicio de la sesión se consideró para tratar en el orden del día, está muy claro la petición por parte el escrito por parte de la señora, quien firma Mariana del Rocío Veintimilla Hurtado, es un punto en los cuales señores concejales, yo sí desearía eso más que todo un diálogo con ustedes. ¿Por qué razón? Porque en realidad han estado cruzándose viralizándose diría yo en redes sociales sobre este antecedente no obviamente con todo el debido respeto del señor concejal Santiago Montero, son situaciones que nos hacen llegar a nosotros para los cuales nos ven la obligación justamente de tener conocimiento, porque a mí en lo personal me han hecho algunos comentarios y en realidad no, no he sabido yo mencionar ningún sentido sobre este punto no me he manifestado de ninguna manera entonces, en vista de que llega este documento, entonces yo sí pongo a conocimiento de ustedes para que de alguna manera yo sé que no es una parte legal que nosotros tengamos que resolver de alguna manera no sé para ello entonces señores concejales o no sé, señor concejal Santiago Montero es el pedido por parte de la señora ya mencionada no sé si usted de pronto tiene que manifestar algún sentido, tenga

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

la bondad. **Ing. Santiago Montero.**- Bueno, señor alcalde, muchas gracias por otorgarme la palabra, creo que antes de que pongan esto en el orden del día tenían que haberme comunicado de este particular, ya que se garantiza la tutoría judicial efectiva en el artículo 75 de la Constitución el debido al proceso del artículo 76, numeral 1 y el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, otra, la denunciante tiene que demostrar la posible infracción, la que estoy cometiendo, caso contrario debería ser calificado como un acto malicioso y temerario, sirva señor alcalde de rechazar la denuncia maliciosa y me reservo el derecho a reclamar ante las autoridades judiciales que se respete mi honor y mi buen nombre, señor alcalde, en el cual he podido leer también el documento dice, posiblemente la cual no me está aseverando que sea mi persona, señor alcalde, entonces eso es lo que yo le puedo comentar, nada más. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señor concejal, justamente por eso es lo que puse en conocimiento para que se tenga el respectivo derecho a comunicárselo, porque no sé si les pasó a ustedes señores concejales a mí si me han venido diferentes personas en este caso se atenta contra la administración municipal y por ello ya digo no me he manifestado en ningún sentido con ninguna persona porque no he tenido conocimiento para asegurar o dar veracidad de lo que menciona aquí dicha señora únicamente por el mismo hecho de que somos funcionarios, en este caso somos autoridades elegidas por el pueblo, de pronto se vienen todas las no sé si es bien dicha la palabra, las críticas o no sé, pero estamos al frente de una administración, no estoy aseverando de que sea usted señor concejal únicamente yo me estoy remitiendo a lo que pone en el informe ahí es más antes de esto yo tenía conocimiento porque vienen y ponen en redes sociales está muy claro que es el señor concejal, yo por mí podría decir, bueno, son 3 concejales varones, yo podría decir, bueno, quién es entonces por todas esas cosas y eso es lo que también la gente está analizando no sé con dudas, entonces por eso es mi sentido de que en realidad se dé una explicación más que todo aquí no es el sentido, de tratar de ofender o de tratar de dañar la integridad de ningún señor concejal, únicamente es de que se pueda aclarar de la mejor manera, como bien lo dice el documento lo acaba de mencionar usted mismo, señor concejal Santiago Montero, aquí no es que asevera que sea usted, no sé yo a términos legales, yo no, no podría yo informar nada en cuanto únicamente defendiendo lo que es la institucionalidad, en este caso como municipio más aparte de ninguna situación ni a criterio personal en contra de su de su persona únicamente es por los intereses de la institución de la imagen que está en la institución, ese es mi único sentido, por mi parte y he tenido que dar a conocimiento porque eso es lo que me pide aquí el documento que no es personal, sino ya es un documento que entra como alcalde del cantón y con el respectivo ingreso a Secretaría General, eso por mi parte que no exista ningún mal entendimiento mejor estamos dando cumplimiento, eso para que exista una aclaración de cuánto qué es lo que en realidad sucedió, porque hasta yo soy la persona a la cabeza al

*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi*
LIBRO DE ACTAS

frente, que todo el mundo me dice a mí, bueno y qué pasó y cómo es esto y qué del Concejo, cuál concejal fue, en realidad ni he dicho ni del uno ni del otro concejal únicamente por eso yo pongo en conocimiento de ustedes para que se pueda de alguna manera dar una aclaración en esto, eso por mi parte nada más si algún señor concejal quiere hacer uso de la palabra, tenga la bondad. **Lic. Edgar Naranjo.-** Señor alcalde bueno, partiendo desde el principio de humanidad no, a veces no estamos libres que un error puede cometer cualquiera a lo mejor si fue con intención o sin intención del compañero, él sabrá responder a su debido tiempo y en donde a lo mejor corresponda, es un hecho a lo mejor en la calle, no sé si es que una denuncia era de ser acá al municipio o tal vez directamente a la Fiscalía no, para que sepan responder de parte a parte con preguntas y respuestas eso, ahora se nosotros acá como concejo no sé cuál sea la salida o dar respuesta al documento que ingresa por Secretaría, eso de mi parte. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señor concejal, claro justamente por eso es que yo pongo en conocimiento de ustedes porque, yo no pusiera en conocimiento del Concejo esto, ¿por qué razón? Lo he puesto porque somos parte del Concejo, créame porque somos parte del Concejo y ustedes como concejales, son las personas que están prácticamente me uno porque somos del Concejo y a cierto modo nos están colando como quien dice involucrando en alguna cosa, claro que eso sería un sentido directamente legal, con los abogados y todo pero si me hace llegar a mí, cuál es mi sentido y ustedes como son parte del Concejo, en realidad mi solidaridad con el señor concejal mi solidaridad, pero en realidad ya llegó un documento para que de alguna manera yo tenga que hacer que tal si no doy mi respuesta a esto, no sé. **Ing. Santiago Montero.-** Disculpe señor alcalde, es supuestamente no está afirmando que sea yo entonces eso digo, señor alcalde, para ya finiquitar esto, que eso no debería ni pasar al seno del Concejo, porque eso no es competencia de nosotros y no podríamos dar alguna parte judicial presuntiva entonces yo por mi parte creo que es una forma maliciosa de ir contra mi honor, entonces eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Bueno justamente señor concejal, el sentido es únicamente como nadie le está acusando a usted únicamente estoy diciendo al comunicado, personalmente me están enviando aquí por parte de la señora, no aquí nadie está culpando, sino que estoy defendiendo, es la institucionalidad y la imagen de la municipalidad porque tengamos en cuenta que alguna vez hubo algún todos somos humanos, obviamente todos somos humanos nos puede pasar cualquier situación, lo que pasa es que de pronto, aquí atrás de esto, yo no sé cuál será el sentido, pero ya quedamos como que en realidad qué se ha hecho, qué se ha hecho en cuanto al proceso ético yo no sé. **Ing. Santiago Montero.-** Disculpe señor alcalde, ustedes no podrían decir nada porque ustedes no son jueces, yo no sé ni por qué pasa al seno del Concejo porque no se debería tratar, incluso hay cosas más fuertes que pasan en nuestra institución y no nadie dice nada ósea. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Pero ustedes también son concejales, háganme

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

llegar. **Ing. Santiago Montero.-** Bueno de mi parte se lo haré llegar igual mis respectivas quejas y a mí siempre me ha gustado es escritos y con justificativos, señor alcalde, para mí esto digo es un oficio que va contra mi honor y otra cosa también pedir a la señora si tiene los permisos de uso de vía pública y nada más señor alcalde, eso de mi parte, yo creo que no tendríamos ni por qué alargarle más a esto, creo que hay cosas más importantes que tratar dentro del municipio en beneficio del cantón, creo que la gente ni para bola esto, porque esto es de irrelevancia, entonces más que nada es ir contra mi honor es algo malicioso que quieren hacer, pero por mi parte señor alcalde, también tomaré mis medidas correspondientes ante este hecho, lo que no es la manera de ellos, también de tomar acción ante un supuesto, ellos tiene que afirmar y decirle con base legal para que ellos puedan tomar cartas sobre el asunto, eso señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Justamente eso, como digo, queda como conocimiento y ya oportunamente bueno, ya el señor concejal sabrá cómo pueda solventar en este caso únicamente y he cumplido como obligación como alcalde y Ejecutivo de poner en conocimiento del Concejo lo que está sucediendo, reiterando, defendiendo la institucionalidad de imagen del Concejo cantonal, si algún señor concejal no tiene algún criterio más, señor secretario, tenga la bondad continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, se ha puesto en conocimiento en este caso en base al punto añadido dentro del tercero, que es la lectura y aprobación del orden del día, se ha puesto en conocimiento del pleno del Concejo el documento que antecede continuando señor alcalde, con el siguiente punto del orden del día. **OCTAVO PUNTO.-** De la misma manera, en el tercer punto ha sido solicitado por parte de la señorita concejala Laura Aguirre, que se incluya un punto en referencia a la implementación del servicio de internet en el nuevo mercado plaza mariscal sucre, con lo cual señor alcalde, señores y señoritas concejales, procedemos a iniciar con mentado punto. **Lic. Laura Aguirre.-** Gracias señor alcalde bueno, el mercado plaza Mariscal Sucre, como es de conocimiento de todos, estamos próximos ya al funcionamiento y a la operatividad, se ha gestionado con otras instituciones cooperativas, bienvenidos los aportes de ellos y se está optimizando recursos al GAD Municipal en cierta cantidad de dinero que gracias porque nos colabora ya eso es hacer gestión y bienvenido, ahora el aporte de servicio de internet ofrecido por el señor Wilson González, gerente propietario de mundo multimedia por favor, señor alcalde, que se resuelva de la manera más pronta posible, ya que existen situaciones acciones de personas que están queriéndose entrar al mercado preferible para que no pasen este tipo de actos, tomar las medidas pertinentes y entre una de ellas es contratar personal o sino solicitar que el personal que ahora trabaja en el municipio pueda trasladarse a que den y brindar la seguridad pertinente al mismo y también otro de los mecanismos es instalar cámaras de seguridad, para esto el señor presidente del mercado nos mencionó que necesita puntos de acceso a internet, entonces hablando con procuraduría síndica y también con

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

coordinación, habían dos posibilidades, una de ellas es mediante la ordenanza que nos pasó el señor procurador para la revisión que es la alianza público privada y ya la estamos revisando por cierto, y otro mecanismo es un convenio que salga mediante resolución de Concejo para que esta empresa ya puedan tener la autorización de la máxima autoridad y seguir poniendo sus instalaciones, esto con el fin de brindar seguridad y optimizar recursos del GAD Municipal y de la ciudadanía de Chunchi. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias señorita concejal, bueno, en realidad ese documento sí me había llegado y yo había sumillado para que sea atendido por coordinación y por el señor procurador síndico si no me equivoco, entonces hasta el día de hoy no he tenido alguna respuesta, entonces por eso es que yo he mantenido así, no se, de punto señor procurador tenga la bondad. **Abg. Johvanny Abarca Procurador Síndico Municipal.**- Sí, señor alcalde, muchas gracias señores concejales bueno de forma verbal se conversó con la concejal Laurita y con el coordinador para dar viabilidad, porque la propuesta de ordenanza hasta que se presente su respectivo informe por parte de la comisión de alianza público privada, en el sentido de que la misma va a beneficiar tanto a la empresa privada por su aporte al cantón y el cantón, podría dar el beneficio de una exoneración de pago de impuestos o algunas tasas que es el objetivo de la ordenanza alianza público privada y de esa manera también se incentiva para que otras empresas generen un rédito a la ciudadanía y al cantón en cuanto al informe, sí se me pasó el informe, señor alcalde, más bien disculparme por la carga laboral, no he avanzado a contestar, pero para dar la factibilidad en el sentido de que el Concejo a falta de norma en el sentido de que no tenemos una ordenanza, también de arrendamiento de los espacios públicos, como ya lo he referido anteriormente a través de una resolución podría autorizar que se firme el convenio para esta utilización de los espacios públicos, en la cual pues esta empresa dote del servicio de internet de forma gratuita a un bien institucional entonces, a falta de normativa, la jurisprudencia dentro del ámbito nacional nos dice y específicamente en los GAD's municipales las resoluciones de Concejo son válidas, tienen carácter normativo para que se pueda subsanar ciertas particularidades, al igual que cuando ustedes autorizan y resuelven el uso de los espacios públicos, digamos para parqueos, ya es algo similar por la falta de normativa aquí el punto esencial es que el Concejo resuelva y le autorice a usted, señor alcalde, que firme el convenio para que esta empresa utilice ciertos espacios dentro de la plaza para la dotación del servicio de internet, si observaría en razón de que tendríamos que tener la recepción provisional de la obra para poder acceder en el sentido de que aún no disponemos también de los seguros que se debe contratar o anexar en la plaza al seguro general que tenemos contratado sólo con esa pequeña observación y de ahí el procedimiento sería ya el expuesto, eso, señor alcalde y señores concejales. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.**- Gracias doctor, en todo caso, sería que seguir preparando nos van a pasar ya el informe definitivo para con eso poder ya proceder nosotros y poner en

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

conocimiento del Concejo para la respectiva aprobación teniendo en cuenta lo que menciona también doctor de que tenemos que hacer la entrega recepción provisional del mercado para poder actuar con legalidad completa, para este caso para la utilización de incluso lo que es de guardianía nosotros podemos incluso mandar ni a los guardias ni nada, porque no es propiedad nuestra aun teniendo en cuenta eso, bueno, ya estamos a días de hacer ya la recepción definitiva provisional entonces con eso creo que ya podemos actuar de la forma legal, entonces de poder dar un apoyo, obviamente de que es algo que no nos cuesta, es algo bueno para, sino que hay que tomar el camino legal en este caso, entonces esperaremos de usted nada más doctor para que nos dé la información, eso nada más y que ponga a conocimiento del Concejo, gracias. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde se mociona de acuerdo al criterio jurídico vertido en este momento, que primero se cuente con el informe jurídico dando la facilidad y factibilidad a los proyectos que encaminan en beneficio de la institución y de la ciudadanía chuncheña. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Hay una moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, si es que algún señor concejal acoge la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Acojo la moción vertida por la compañera Laurita Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Si no existe alguna otra moción de parte de algún otro señor concejal, señor secretario proceda a tomar votación. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales procedo a tomar votación en relación a la moción vertida por la señorita concejal Lic. Laura Aguirre, moción que fue debidamente acogida por el señor concejal licenciado Edgar Naranjo. Señor concejal, arquitecto Miguel Córdor; **Arq. Miguel Córdor.-** Aprobado, señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita vicealcaldesa Lic. Jessica Reyes. **Lic. Jessica Reyes.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Ing. Santiago Montero. **Ing. Santiago Montero.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Su voto señor alcalde. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Aprobado. **Abg. Cristian Landy.-** Señorita concejal Lic. Laura Aguirre se ratifica en su moción. **Lic. Laura Aguirre.-** Sí señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor concejal Lic. Edgar Naranjo se ratifica en el apoyo a la moción. **Lic. Edgar Naranjo.-** Por supuesto señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, señores y señoritas concejales por unanimidad del pleno se aprueba la moción vertida por la señorita concejal licenciada Laura Aguirre. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias continúe con el siguiente punto. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día **NOVENO PUNTO.-** Asuntos Varios.- **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, si de alguien quiere hacer uso de la palabra, tengan la bondad. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde, hemos solicitado por favor algunos miembros del Concejo mediante oficio, como miembros de la comisión de servicios sociales, cultura, deporte, educación, igualdad y género, para que por favor se solicite de pronto a la cuadrilla de Obras Públicas o cuadrillas de unidad de gestión ambiental se adecuen los escenarios deportivos que estamos próximos a festejar la cantonización de Chunchi por el

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

Octogésimo Primer aniversario de Cantonización, entonces habíamos solicitado en el informe para que el estadio pueda ser adecuado con la poda de la hierba del césped, el arreglo de baterías camerinos también en el coliseo y en el estadio la limpieza y de pronto si es que es posible la intervención con pintura en el parque infantil porque el barrio 4 de julio nos mencionó que allí van a realizar los Juegos Deportivos el día que ellos tienen para celebrar los diferentes eventos y decía que no son las condiciones óptimas para venir trayendo jugadores de otro lado, también está el coliseo Oliverio Flores para la adecuación oportuna ya que ahí se van a realizar campeonatos de boli, para más información también les concedo la palabra al don Edguitar Naranjo como miembro de la comisión. **Lic. Edgar Naranjo.-** Gracias señor alcalde, señor secretario y compañeros, ha sido esta petición de los presidentes de los barrios y quién está organizando en esta parte de los deportes, ha sido el pedido también del señor presidente de la Liga cantonal de que se adecúe el estadio para el desenvolvimiento de los encuentros deportivos y dar una mejor imagen a quienes visiten, de igual manera cae el campeonato de boli que está realizando el compañero entonces y también el pedido de la presenta del barrio 4 de julio para que se adecue la cancha del parque infantil, ya eso era todo. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** En este punto, por ejemplo, el coliseo, hay un grupo de amigos que van a jugar, bueno, hay un aporte para la pintura y todo eso, entonces están aportando, está incluido también el jefe político, igual para lo que van a pintar ellos van a pintar el coliseo, entonces con el aporte que están haciendo los compañeros, en cuanto al estadio municipal, ya ingresó, ya intervino ya el área de espacios verdes ya hicieron la apodada a lo que es del estadio, nos toca es únicamente hacer una pequeña pintada, lo que es en graderíos creo que es eso, algo me dijo el ingeniero de Obras Públicas y baños y todas esas cosas en cuanto al parque infantil ayer lo que fue o anteayer conversé con los moradores del parque infantil, ellos tienen la pintura, entonces nos pidieron el personal únicamente ya se va a ir el personal de aquí para que hagan la pintura allá, se han de ir los 3 que tenemos ahí está Juan Cárdenas es y la cuadrilla que tienen ahí ellas van a pintar eso ya en cuestión de la cancha de boli eso sí, no, no he tenido nada previsto, pero le voy a decir al ingeniero para que pueda ver dónde sacó la pintura y alguna cosa para ellos eso en los lugares que están ahí sí estaría intervenidos más o menos, pero ya está intervenidos de alguna manera la pintura y todo eso lo que está pendiente del ecuaboli y entonces para que el ingeniero vea el presupuesto o algo por ahí de pintura, no sé si para intervenir y los baños lo que es del estadio, sí del otro, ya se intervino del corte de césped el coliseo ya les dije, van a pintar, igual el parque infantil ya van a pintar con personas de aquí, entonces quedaría pendiente el ecuaboli. **Lic. Laura Aguirre.-** Señor alcalde felicitar más bien el trabajo desde el GAD Municipal, pero como se aproxima ya los eventos por otro año de cantonización de Chunchi, a ver si es que es posible pedir, solicitar a algunos funcionarios que en realidad suelen colaborar de las distintas áreas que nos puedan

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

ayudar con esos trabajos, porque ya faltan pocos días y hasta que se seque la pintura en el caso de la pintada. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Porque también hay un grupo que está vuelta haciendo lo que es la señalización en todas las calles por eso como no tenemos mucho personal, estamos más o menos cogiendo de las gentes que quieren colaborar y nos falta mucho vuelta por pintar también y los espacios como quiera vamos a ver cómo vemos personal ahí en ese sentido para que nos alcancemos. **Lic. Laura Aguirre.-** Igual otro de los pedidos ciudadanos estaba en el parque lineal para que se solicite cortando el césped eso es señor alcalde, gracias. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Algún señor concejal de pronto dese hacer uso de la palabra, o sino bueno únicamente con una información nada más para los señores concejales saben que estuvimos ayer la señorita vicealcaldesa tuvo una reunión con los señores comerciantes, los cuales llegaron creo que a un acuerdo con el señor coordinador y comisaría y administrador de mercados, para los cuales justamente me había convocado para hoy día había sacado una cita para hoy estuvieron aquí los señores comerciantes, tuvimos una reunión con todos ellos, creo que para mí creo que eran todos, en los cuales había la incertidumbre sería yo la preocupación de que cuando ellos iban a mover, en este caso sí le pediría la intervención suya señorita vicealcaldesa a esta parte y para yo informar lo que era la parte del día tenga la bondad. **Lic. Jessica Reyes.-** Bueno, sí, el día de ayer, bueno, como teníamos la inspección con el ingeniero y los técnicos de la empresa eléctrica, ya que por disposición del gerente del ingeniero Patricio Lalama, entonces él autorizó para que hagamos el trámite aquí nomás, entonces teníamos para ayer la inspección y nos fuimos a revisar eso de los medidores informarles también que de acuerdo a la inspección que ellos realizaron, son 63 medidores y 1 principal que es para el ascensor ya, entonces ahí habían estado reunidos justamente porque don Wilson González había hecho un diseño, digamos, un diseño para que puedan colocar especialmente a las personas que venden frutas, verduras, hortalizas, entonces en sus puestos digamos de venta, entonces les había estado indicando y bueno y todas estas cosas justo llegamos, entonces hubo la inquietud del malestar diciendo que no quería pasarse todavía puesto que ellos aún no mandaban a hacer digamos las gavetas, digamos para poder vender las bandejas, entonces que querían que les demos un plazo para ellos mandar a hacer o sea quieren mandarse hacer todos igualitos del mismo modelo todos, entonces que decía que más o menos les entregaban en un mes, lo cual ellos pedían que desde el primero de agosto, pero por esa razón, en vista de que hubo ese inconveniente, incluso decían que bueno, que por qué se ha inaugurado entonces se les explicó que nosotros, o sea la construcción, lo hicimos como un préstamo y que prácticamente teníamos que regirnos a las políticas que del BDE nos daban entonces, sin embargo, la mayor parte se ha hecho, se ha cumplido de parte de la administración liderada por el señor alcalde y con el apoyo también de nosotros, los concejales hemos tratado de cumplir, entonces se les explicó de que nosotros no procedimos, digamos

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS

legalmente a dar por terminada el contrato en vista de que al realizar esa acción se hubiera quedado paralizada la obra y no sabíamos, inclusive hasta cuándo que ha habido la buena voluntad e incluso se les explicó, bueno la gente, luego se les explicó, estuvieron de acuerdo, entendieron entonces querían más bien definir para cuándo ellos pasarse ya para dar la atención a los ciudadanos, porque decían que para el día 22 era un tiempo muy corto, entonces que ellos tenían que adquirir estas gavetas, si no que en dónde van a colocar y obviamente las frutas y todo eso porque ya el tema de la luz se solucionó el coordinador había tenido un diálogo y había llegado a un acuerdo con el contratista para que él facilite una planta y también dote del combustible sería en este caso o gasolina, o lo que lo que se necesite ya para dar funcionamiento, de igual manera del agua también se solucionó ese tema únicamente era por las gavetas, mientras que en los otros puestos tranquilamente se pueden ya o sea ya está funcionando, ya está funcional entonces con todo se solicitó la autorización ayer al señor alcalde se le comunicó la situación para que les pueda recibir el día de hoy a las 9:00 h de la mañana en los cuales se quedaron ya los acuerdos para que funcione este se pasen el día viernes 20 y comience a funcionar desde el día domingo 22 en la atención ciudadana, hasta eso ellos ya van a hacer, digamos mandar a hacer ya sus bandejas para poder, ya que es lo único que como quién sabe, los limitaba, digamos en este caso para que no esté operativo el mercado. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Gracias señorita vicealcaldesa bueno, yo les pongo a conocimiento, esto es porque en realidad les van a preguntar a veces la ciudadanía que cuando empiezan que cuando entran y todo eso entonces valga darles esta aclaración de que el personal hoy día que nos reunimos iban a entrar este domingo, pero ellos piden el tiempo para hacer sus gavetas y todo eso entonces ahí las actas ya firmadas por ellos notas de compromiso, los cuales ellos mismos solicitaron, ellos quieren pasarse del día domingo 22, pero el día 20 viernes ya empiezan a movilizar sus productos, en fin con el compromiso como estamos hablando de aquí a de mañana de este domingo en 8, sería para el viernes 20 ellos ya se pasan porque se van a instalar el domingo 22 ya hay la atención ya normal eso decía porque van a preguntar como señores concejales, van a preguntarle cuándo eso entonces aquí tienen la respuesta igual de aquí, por miedo de ellos mismos que se aplazó el movimiento, pero ya tenemos justificado aquí el acta firmado por ellos entonces no hay vuelta quedar atrás únicamente y es el sentido de ellos y entonces esa fecha vamos a respetar que ellos están pidiendo eso nada más para informarles, señores concejales tenga la bondad señor secretario. **Abg. Cristian Landy.-** Señor alcalde, dando continuidad al siguiente punto del orden del día. **DÉCIMO PUNTO.-** Clausura de la sesión a cargo del presidente del concejo, señor alcalde Frantz Joseph Narvárez. **Sr. Alcalde Frantz Joseph.-** Señores concejales, una vez agotado los diferentes puntos del orden del día, agradecerles por su participación y de esta manera siendo las 15h13 minutos del día martes 10 de Junio del 2025 dejo clausurada la sesión.

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del
cantón Chunchi
LIBRO DE ACTAS



Frantz Joseph Narvaez
ALCALDE DEL CANTON



Abg. Cristian Landy Molina
SECRETARIO DE CONCEJO

